solucion tenga la permanencia que se desea, no sea de poder Vender sin
que preceda Citacion general de los Caualleros Regidores
que por quanto sea entregado que en el Campo de la Vitoria ganando
grandes ganancias el Rey nro Señor y Ciudad para sacarlas por mar y tierra a Reynos
Estranos en grande perjuicio del Comun y Publico = La Ciudad Suplica a
Prohibicion de saca de granos. Su Señoria Corregidor que por su persona y la de otro Cauallero Comisario
Excesos y Castigar a las personas que los cometen Vsando que los Señores
Don Antonio de Roda y Dn Juan Fron Regidores a quienes nombra por Comisarios
asistan al Sr Corregidor en esta diligencia de tanta importancia; y el Señor
Corregidor Viendo quanto que de executar dho Viage sea de seguir gran de
Vtilidad a los Vezinos de esta Ciudad y general a todo el Reyno della ofrecio
Suerte Nombrando en su lugar dia que a de ser que participara a dhos
Caualleros Comisarios para que se execute con todo secreto =
Saca de granos. La Ciudad atendiendo que los pueblos Lugares y demas propios que sean comido
se Remanen el Viernes diez y nueue del Corriente a las Nueue de la Mañana
de los interesados =
Pretension de Juan de Ortega y Ganado de los Sinticos en la Sierra y Jurisdicion de Jaen. Hizose Relacion de Una Real prouision de Su Mag.d y los de su Real Chancilleria
de Granada a pedimento del Combento de Religiosos de la Santissima Trinidad en
que pretende que ganado para la Quarta de esta Ciudad en
conformidad de los Reales priuilegios y dize tiene concedidos a la Religion
Cuyo despacho represento ante la Justicia y Regimiento y mando traer a la vista para proueer =
La Ciudad hauiendolo oido, Acordo que para el primer Cauildo ordinario
se traigan dhos papeles con los Reales despachos y Diligencias de la parte
Siendo el que ande ganado alguno por su Hazienda =
Franqueza. A Peticion del Conuento de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos
de Sequarenta y quatro libras de seda de la cosecha que a Recogido de limosna en
dho Lugar la Ciudad le hace merced por lo que le toca = Y en esta forma viene Jurada =
Presentacion de Cartas de Examen a fauor de Bartolome Ordas de Ayor
Obrero de seda y Sebastian Bezerra Carpintero Vlanco Sastre mtro =

Fernando de Cabrera y Bonilla

Ygnacio Moreno